



Municipalidad de Mercedes
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



Mercedes (B), 11 de Marzo de 2025.-

Señor

Intendente Municipal

Dr. Ignacio Ustarroz

S / D

Ref. a Exp. N° 12466/2024- D-E.-

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Intendente Municipal, con el objeto de llevar a su conocimiento que éste H. Concejo Deliberante en la Sesión Ordinaria del día 11/03/2025, sobre tablas y por unanimidad sancionó la siguiente:

ORDENANZA N°9522/2025

ARTÍCULO 1º.- Condonase al Sra. Garbarino Silvia Alejandra, DNI 17.144.731 el pago de la deuda correspondientes a las cuotas 2º y 3º inclusive del año 2019, cuotas 1º, 2º y 3º del año 2021 y cada una de las cuotas del ejercicio 2020 respecto al vehículo marca Ford, dominio BML269.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese, regístrese, dese al Digesto General, cumplido, archívese.-

Saludo al Señor Intendente Municipal,
muy atentamente.-